EX FUNCIONARIOS DEL JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de abril de 2005

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Pablo Abdala.

MIEMBROS: Señores Representantes José Luis Blasina, Daniel Bianchi y Esteban Pérez.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Alfredo Asti.

INVITADOS: Por los ex funcionarios del Jockey Club de Montevideo señores Joao Athaides y Juan Carvalho.

SEÑOR PRESIDENTE (Pablo Abdala).- La Comisión de Seguridad Social tiene mucho gusto en recibir a los señores Joao Athaides y Juan Carvalho, ex funcionarios del Jockey Club de Montevideo.

SEÑOR CARVALHO.- Agradecemos a la Comisión por habernos recibido en el día de hoy. Este es un tema que venimos arrastrando desde hace muchísimos años. No sé si todos los señores Diputados conocen cuál fue el final del Jockey Club donde se vivieron muchas injusticias: las Cajas pasaron al Estado -y fuimos presionados para ello- porque durante un año no pagó las pasividades y se suicidaron tres compañeros porque no cobraban.

Cuando a través de una ley se decidió el pasaje de las Cajas, solo se dio la posibilidad de optar a quienes cumplían con el cien por ciento de lo que establecía el Estatuto para poder jubilarse, a pesar de que estaba establecido que a quienes estuvieran inscriptos en la Caja había que ofrecerles la opción de seguir aportando de esa manera, y jubilarse dentro de un tiempo.

Ese derecho no fue otorgado; inclusive, hay un informe del abogado de la Caja en el que se establece que no se nos otorgó ese derecho. A partir de ese momento, funcionarios con 30 años de antigüedad y 24 años de aportes -como nosotros dos- pasaron a la Caja de Industria y Comercio.

He realizado un memorándum que dejaré a la Comisión en el que establezco que no somos tan tontos como para no haber hecho la opción de continuar con el otro sistema; lo que ocurrió, y está comprobado, es que no se nos brindó esa posibilidad. Actualmente, muchos tenemos entre 58 y 60 años de edad, y no estamos insertos en esta sociedad porque para algunas cosas ya somos viejos y no conseguimos trabajo. Además de esto, tenemos que hablar de la injusticia que significa haber aportado cierto dinero y hoy no tener nada. Por ejemplo, yo terminé aportando el 25% del sueldo en una Caja como la Bancaria. Por si fuera poco, se nos quedaron con el Fondo de Retiro.

En definitiva, fuimos manoseados por todos lados. Cuando fuimos al Banco de Previsión Social, se nos dijo que la única opción que existía -en virtud de que regía esa ley y de que no nos habían otorgado ese derecho- era que le dieran a toda la gente con más de 30 años de trabajo y 55 años de edad la posibilidad de jubilarse.

Este es el último timbre que tocamos; hay compañeros que hoy no pudieron asistir a esta Comisión porque ni siquiera tienen plata para pagar el boleto. Tenemos un compañero que era Jefe de la Oficina de Socios -un cargo muy bueno- y empleado por reunión, que hoy no pudo venir

Es bueno aclarar que en el Jockey Club existían dos cajas: una permanente y una por reunión; en esta última estaban los eventuales. Este compañero debería tener una jubilación de $ 30.000 o $ 35.000, pero hoy cobra $ 3.000; está al borde del suicidio, pues ni siquiera tiene para el ómnibus.

Tal vez, con todos los problemas que existen, a los señores Diputados esto les parezca liviano, pero para nosotros es la vida o la muerte. A esta altura de la vida no tenemos a dónde ir y el futuro es totalmente negro.

Reitero que en este mismo memorándum establezco que no somos un montón de vivos que pretendemos abusar de una situación para poder jubilarnos. ¡No! Somos gente que tuvo una vida de trabajo y una forma de vivir. Actualmente, a lo único que podemos acceder -si es que nos aceptan por nuestra edad- es a puestos de guardia de seguridad o de limpieza, con sueldos de $ 1.800, pero no debemos olvidar que cuando trabajábamos en el Jockey Club aportábamos para tener una jubilación digna. No estamos pidiendo nada, no estamos robando; nosotros aportamos y se quedaron con la plata. ¡Y nadie tuvo culpa de nada! Se nos quedaron con los Fondos de Retiro, como con quince sueldos que nos retenían para eso. ¡Nunca nadie dijo más nada! Todo el mundo se fue sano y nosotros fuimos el jamón del sándwich, quedamos en el medio de la situación.

SEÑOR BLASINA.- Debo decir que la versión taquigráfica de la sesión a la que concurrieron los invitados de hoy -en la Legislatura anterior- fue repartida. Quiero recordar que nos visitaron el 4 de agosto de 2004, y que en ese momento en la Comisión teníamos un cúmulo de asuntos a estudio, por lo que no pudimos empezar a considerar este. Además, hace apenas un mes que finalizó el receso parlamentario que, como recordarán, comenzó el 15 de setiembre del año pasado.

El señor Athaides mencionó que ha elaborado un nuevo memorándum que dejará en la Comisión, por lo que contaremos con todos los elementos para comenzar a estudiar este asunto.

SEÑOR ASTI.- Esta es mi primera intervención en esta Comisión y, por lo tanto, no cuento con el material de la Legislatura anterior. De todas formas, trataré de conseguirlo para la próxima reunión.

Quisiera saber cuántas personas están involucradas en este tema.

SEÑOR ATHAIDES.- Aproximadamente dieciocho personas; si este asunto sale bien, quien hoy cobra $ 3.000, va a pretender cobrar lo que le corresponde.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo con el planteamiento del señor Diputado Blasina en cuanto a incorporar a la versión taquigráfica el nuevo memorándum del señor Athaides. Además, quiero agregar que de acuerdo con los antecedentes que se poseen, la Comisión volverá a analizar este tema. Hemos agotado el tema y estamos abiertos a seguir analizándolo tanto en el ámbito de la Comisión como fuera de ella.

SEÑOR CARVALHO.- Quiero aclarar que el memorándum y el proyecto los redacté yo y que no tengo experiencia al respecto. Por lo tanto, si hay algunas cuestiones que no estén de acuerdo con el uso, si hay algún error es atribuible, precisamente, a que no tengo experiencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Aplicaríamos un principio del Derecho Administrativo: el informalismo a favor del administrado.

(Hilaridad)

——La Mesa sugiere -y lo encomienda a la Secretaría- que se haga llegar al Diputado Asti y a los legisladores que son delegados de sector, todo el material que ha sido distribuido a los integrantes de la Comisión de Seguridad Social.

Agradecemos la visita y quedamos a las órdenes.

Se levanta la reunión.

Se incorpora a la versión taquigráfica el memorando presentado por la delegación visitante:

Nota: El texto del memorando presentado por la delegación se encuentra en la Comisión.